



**Proyecto Apostólico Común
2011 - 2020**

CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN

Prioridad 6

**Fortalecimiento del cuerpo apostólico y
Colaboración en la misión**



1. LA RENOVACION ESPIRITUAL PERMANENTE

"En nuestro tiempo, de modo especial, la adaptación al apostolado exige de nosotros un proceso de formación permanente o continua, por lo que el proceso de formación nunca se acaba, y la misma formación primera debe ordenarse a esta formación continua." (NC. 240)

"La formación permanente debe también desarrollar el sentido de universalidad de la Compañía, proporcionando a los jesuitas posibilidad de experimentar su carácter internacional."

(NC. 242 § 3)

Es de destacar el énfasis que se pone al término experiencia en nuestro PAC; es decir que nuestras formas de formación permanente prioricen las experiencias sobre el estudio de temas, y que dichas experiencias favorezcan la unión de los ánimos y el sentido de cuerpo.



2. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTERPROVINCIAL

“... Los que están en formación deben ejercitarse prudentemente en establecer oportunas relaciones con otros de su edad, con clérigos, religiosos y con seculares de la propia nación y de otras.

La CG34 elaboró el decreto 21 sobre la Cooperación Internacional y Supranacional en el que se reconoce los muchos frutos que se han conseguido como respuestas a las anteriores Cc.GG. Sin embargo, lamenta con el P. Kolvenbach que "no sacamos partido de todas las posibilidades que tenemos por el hecho de ser un cuerpo apostólico internacional" ... Afirma que "debemos profundizar nuestro espíritu universalista y fortalecer estructuras tanto las más formalmente constituidas como las de carácter más flexible, que facilitarán una cooperación global y regional."



3. SIGNIFICADO Y MODOS DE COLABORACIÓN

CG 34 - decreto 13

- **Colaboración de los jesuitas en la misión de los laicos.**
- **Colaboración de los laicos en la misión de los jesuitas.**

"La Compañía de Jesús se pone al servicio de la misión laical ofreciendo lo que somos y hemos recibido: 1. nuestra herencia espiritual y apostólica..., 2. nuestros recursos educativos ... y 3. nuestra amistad..." Dicha colaboración se da: 1. En obras de la Compañía; 2. En obras no patrocinadas por la Compañía; 3. En obras de inspiración ignaciana.

CG35 - Decreto 6

¿Qué hace que una obra sea realmente jesuita?

¿Cuáles son los elementos de formación necesarios para que laicos y jesuitas crezcamos en la colaboración para la misión? ¿Qué vínculos pueden hacer más fructífero nuestro trabajo?

Al responder esas preguntas, la CG hace una serie de Recomendaciones.



4. SECUNDAR LAS INICIATIVAS UNIVERSALES DE LA COMPAÑÍA

CG 35 - decreto 5:

a. Nuestras estructuras de gobierno y nuestros modos de proceder deben ser concebidos desde una mayor universalidad ...

CG 35 - decreto 5:

b. Las estructuras de gobierno se han de agilizar, modernizar y flexibilizar en lo posible ... en función de su misión.

CG 35 - decreto 5:

c. Las circunstancias cambiantes requieren articular mejor los valores ignacianos y los modos de proceder en nuestra vida y nuestro trabajo actuales ... de manera que los cambios en el gobierno no impidan que el gobierno continúe siendo genuinamente ignaciano.

¿Qué sugerencias hacemos, a nivel de nuestra Provincia o Región, para lograr que nuestras estructuras de gobierno y nuestras formas de vida se modernicen sin perder su espíritu ignaciano?